ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ACEPTACIÓN DE OFERTA CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, APOYAR Y FORTALECER A LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ EN EL TRÁMITE Y DECISIONES DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y APLICABLE"

En la alcaldía Municipal de Moniquirá, a los 30 días del mes de enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.4.9, en el sentido de que se da autoridad estatal debe dejar constancia escrita a cerca de las condiciones de idoneidad y experiencia del contratista que haya sido seleccionado, para la celebración de la contratación directa para todo lo cual se tiene en cuenta que:

- Se ha elaborado el correspondiente estudio de oportunidad y conveniencia.
- Se solicitó formalmente al proponente que presentara oferta con sus aportes de idoneidad y experiencia para esta contratación.

En el anterior orden de ideas se recibió la propuesta así:

Proponente: YOVANNY SUÁREZ ESPITIA
Identificación: C.C: 74.242.055. Expedida en Moniquirá – Boyacá.
Valor Propuesta: $ 11.500.000,00 M/CTE

Se trata de una persona Natural, con plenas facultades, la cual ha acreditado capacidad jurídica con los documentos solicitados, cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social Integral; ausencia de antecedentes e impedimento para contratar.

Que **YOVANNY SUÁREZ ESPITIA** con cedula de ciudadanía número: **74.242.055. Expedida en Moniquirá – Boyacá,** ha acreditado ante el Municipio la siguiente experiencia e idoneidad para la ejecución del presente:
Idoneidad Abogado con tarjeta profesional.
Acreditar Especialización en áreas de derechos administrativo y/o derecho penal y/o derecho de familia y/o civil.
Acreditó: Diploma de Abogado, especialista en derecho penal, especialista en procedimiento penal constitucional y justicia militar, especialista en investigación criminal y juzgamiento en el sistema penal acusatorio.
Experiencia: Acreditar experiencia profesional mínima de 3 años contados a partir de la tarjeta profesional.
Acreditó: Tarjeta profesional expedida el 7 de diciembre de 1999.

Además de lo anterior, se procedió a verificar la usencia de antecedentes del proponente en la contraloría, la procuraduría, asuntos judiciales, sistema nacional de medidas correctivas que se adjunta en la hoja de vida para tal fin.

ACTA DE VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Del mismo modo, se deja expresa constancia escrita y previa que, de conformidad con la normatividad vigente, se está frente a una modalidad de contratación en la cual no ha sido necesario obtener previamente varias ofertas.

Por lo anterior se deja constancia que en consideración a tales especiales condiciones de idoneidad y experiencia se hace procedente y recomendable la suscripción del contrato con este proponente.

Atentamente,

JOSE PASTOR GAMBA COY
Comisario de Familia

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Julieth Tatiana González Fajardo	Dra. Lina Yinedt Olmos Fajardo	Dr. Jose Pastor Gamba Coy
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Secretaria de Compras Publicas Y Abastecimiento Estratégico